



**Propuesta de provisión de una plaza/s de PROFESORES ASOCIADOS, convocada/s a concurso público por Resolución de fecha 30/06/2016(BOUC04/07/20164), código 3006/ASO/099 del área de conocimiento de Ciencia política y administración adscrita/s al Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Facultad Comercio y Turismo Asignatura POLÍTICA TURISTICA**

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

**1º** La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Puntuación Total</b>
VELASCO ROMERA, IVAN	7,25



2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	Experiencia Profesional (0-5 puntos)					Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)				Otros méritos (0-1 puntos)				Entrevista Personal	TOTAL	
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11			12
VELASCO ROMERA, IVAN	1	0,75	0,5		0,5	2,75	2,5	1	0,25	0,25	4	0,25	0,25		0,5	7,25
ESTEBAN CASERO, JOSÉ LUIS								1			1	0,5	0,25	0,25	1	2
SACRISTAN ROMERO, FRANCISCO JAVIER	0,75					0,75			0,25	0,25	0,5	0,5		0,25	0,75	2
CALLE LAMELAS, JUAN VICENTE	0,75		0,25			1						0,25		0,25	0,50	1,50

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

- 1.- Administraciones públicas españolas
- 2.- Organismos internacionales
- 3.- Experiencia en empresa privada
- 4.- Experiencia en organismos no gubernamentales
- 5.- Consultoría
- 6.- Docencia universitaria reglada en la asignatura
- 7.- Otra docencia universitaria del área
- 8.- Otra docencia de carácter superior para empleados públicos
- 9.- Experiencia investigadora
- 10.- Titulación en Ciencia política y de la administración
- 11.- Actividades de gestión
- 12.- Otros méritos
- 13.-



3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	Causas de exclusión
EDURNE VIDAL LÓPEZ-TORMOS	4
NOELIA SANTOS FERNANDEZ-MAZARAMBROZ	4

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) NO SE PRESENTA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SUS MÉRITOS

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 14 septiembre de 2016

El/La Presidente/a de la Comisión

El/La Secretario/a

Fdo: Juan Luis, Paniagua Soto

Fdo: Raúl Aguilera Aguilera

Fdo: Eva Borreguero Sancho

Fdo: Consuelo Laiz Castro

Fdo: Juan Carlos Cuevas Lanchares

